



INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA
EN TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (INTA)
INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS
FÍSICOS Y FINANCIEROS 2018

DE-065-2019

Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria

1. ANALISIS INSTITUCIONAL

El Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria (INTA), se crea mediante Ley No. 8149, como un órgano de desconcentración máxima, especializado en investigación, adscrito al Ministerio de Agricultura y Ganadería; cuyo objetivo es contribuir al mejoramiento y la sostenibilidad del Sector Agropecuario, por medio de la generación, innovación, validación, investigación y difusión de tecnología, en beneficio de la sociedad costarricense.

A través de la acción regional, el INTA capta las necesidades de servicios tecnológicos requeridas en las diferentes zonas (por demanda), con el propósito de atenderse mediante proyectos o programas que se desarrollan en las estaciones experimentales y campos de investigación. El rol de estas estaciones experimentales es el de apoyar las investigaciones, suministrar información, brindar servicios y productos tecnológicos como material genético de calidad que apoyen las principales agro-cadenas de zonas agroecológicas similares, brindar asesoría, además de funcionar como centros de capacitación para zonas con condiciones similares.

La sectorización del Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 “Alberto Cañas Escalante”, constituye al Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria (INTA) como parte del Sector de Desarrollo Agropecuario y Rural, el cual tiene como objetivos sectoriales *“Aumentar el valor agregado agropecuario, impulsando la mejora en la productividad y el desarrollo rural sostenible”* y *“Apoyar la meta nacional de reducción de la pobreza mediante acciones que mejoren las condiciones de vida en los territorios rurales y propicien la dignificación de la población rural”*.

Dentro de los proyectos o programas definidos para atender esta necesidad, asignaron el *“1.1 Programa Nacional de Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional”*, donde los objetivos vinculantes al quehacer de la institución son *“1.1.1 Mejorar la competitividad en productos sensibles estratégicos: arroz, frijol, maíz blanco, leche de vaca, carne de res, carne de cerdo, papa de consumo fresco y cebolla”* y *“1.1.2 Aumentar la participación de la producción local en el consumo nacional de bienes de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) de los productos primarios.”* con el que se espera obtener como resultados específicos, como: *“Desarrollar el conocimiento tecnológico, la transferencia de tecnologías a través de la extensión agrícola y adopción de técnicas más avanzadas y otros servicios de apoyo para lograr el aumento de la productividad en*

los productos sensibles.” y “Lograr una mayor participación de la producción nacional, en el consumo de bienes primarios de la CBA.”.

Para la atención de su gestión, la institución tiene 2 programas presupuestarios, el que concentra las actividades sustantivas, es el denominado “Investigación y Desarrollo Tecnológico”, así como el programa de apoyo denominado “Gestión Institucional”.

2. ANALISIS FINANCIERO

El siguiente cuadro contiene los datos de los recursos presupuestados y ejecutados al 31 de diciembre de 2018, cubiertos con ingresos corrientes, de capital y de financiamiento (superávit):

Cuadro 1
Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria
Comparativo del monto presupuestado y ejecutado según partida
Al 31 de diciembre de 2018

En millones de colones y porcentajes

0-Remuneraciones	182,3	168,0	92,2%
1-Servicios	649,4	514,3	79,2%
2-Materiales y Suministros	236,3	183,2	77,5%
3-Intereses y Comisiones	-	-	0,0%
4-Activos Financieros	-	-	0,0%
5-Bienes Duraderos	469,7	76,1	16,2%
6-Transferencias Corrientes	26,2	24,9	95,0%
7-Transferencias de Capital	-	-	0,0%
8-Amortización	-	-	0,0%
9-Cuentas Especiales	9,8	-	0,0%
SUB TOTAL	1.573,6	966,4	61,4%
Recursos de crédito público ^{1/}	-	-	0,0%
TOTAL GENERAL	1.573,6	966,4	61,4%

Nota: 1/ corresponde tanto a financiamiento externo como interno.

Fuente: Elaboración propia con base en datos suministrados por la institución.

Tal como se puede observar en el cuadro anterior, en el año 2018 la institución presentó un 61,4% de ejecución presupuestaria, la cual ha sido impactada principalmente por la ejecución en las

subpartidas “Remuneraciones básicas”, “Servicios de gestión y apoyo”, “Gastos de viaje y de transporte” y “Productos químicos conexos”, por cuanto tuvieron un peso relativo del 34% del presupuesto institucional al cierre de ese año.

Respecto al periodo 2017 (57,7%), la ejecución aumenta un 3,7%, aspecto que debe mejorar la institución, en virtud de dar un óptimo uso a los recursos cuyo propósito son, el generar tecnología que contribuya a la modernización de los sistemas sostenibles de producción agropecuaria, transferir y difundir tecnologías útiles a los usuarios y brindar servicios de calidad eficientes y oportunos a los usuarios, tal como fue planteado en el PND 2015-2018, así como también atender lo concerniente a los objetivos institucionales, los cuales están estrechamente ligados a los propósitos plasmados en el citado plan.

A nivel de partidas, se observa que las partidas “Transferencias corrientes” y “Remuneraciones” presentan los niveles más altos, superiores al 90%, en contraposición con el comportamiento mostrado en las partidas: “Servicios”, “Materiales y suministros” y “Bienes duraderos”, que alcanzaron ejecuciones del 79,2%, 77,5% y 16,2%, respectivamente.

En adición a lo anterior, seguidamente se muestra un comparativo del monto presupuestado y ejecutado por programa presupuestario del INTA.

Cuadro 2
Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria
Comparativo del monto presupuestado y ejecutado según programa
Al 31 de diciembre de 2018
En millones de colones y porcentajes

Programa	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución
Gestión Institucional	252,7	207,2	82,0%
Investigación y Desarrollo Tecnológico	1.320,9	759,2	57,5%
TOTAL GENERAL	1.573,6	966,4	61,4%

Nota: 1/ corresponde tanto a financiamiento externo como interno.

Fuente: Elaboración propia con base en datos suministrados por la institución.

Sobre el cuadro anterior, se puede apreciar que ambos programas presupuestarios reflejan el resultado obtenido en la ejecución del presupuesto total, los cuales alcanzaron 82% y 57,5% respectivamente. Cabe indicar, que durante el periodo 2018, la institución no realizó ampliaciones al límite presupuestario máximo.

Asimismo y con base en la información suministrada por el INTA, se realiza el siguiente cuadro que contiene una síntesis de los factores que incidieron en la ejecución presupuestaria, por partida presupuestaria:

Cuadro 3
Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria
Factores y acciones correctivas para resultados inferiores o iguales a 90% de ejecución
Al 31 de diciembre 2018

Partida	Porcentaje de ejecución	Factores que incidieron en la sub-ejecución	Indicar cómo el porcentaje de ejecución afectó la programación presupuestaria ^{1/}	Acciones correctivas para mejorar el resultado de ejecución ^{2/}	Observaciones
1- Servicios	79,20%	No se informa al respecto.	NO INDICA	No se informa al respecto.	La institución no brinda informe sobre los factores que afectaron la ejecución de esta partida y las acciones correctivas para su mejora, aspectos que deben suministrar para su análisis. Con respecto al periodo 2017, el 2018 aumenta su ejecución en 13,1%, por cuanto en este periodo alcanzó un 79,2%.
2- Materiales y suministros	77,53%	La contratación de alimento para animales en la Estación Enrique Jiménez Núñez, el contratista presenta atrasos en entrega y por ende en la facturación.		Seguimiento para que se entregue lo antes posible, y distribuir contrataciones con saldos pendientes del 2018 para cancelar en el primer trimestre 2019.	Con respecto al periodo 2017 (71,6%), la ejecución presupuestaria aumenta en un 5,93% en su ejecución, no obstante, algunas otras subpartidas de esta partida, presentan ejecuciones similares que podrían tener otro tipo de factores que hayan incidido en la ejecución, los cuales no se aportan en este informe, así como también en lo referente a las acciones correctivas.

Partida	Porcentaje de ejecución	Factores que incidieron en la sub-ejecución	Indicar cómo el porcentaje de ejecución afectó la programación presupuestaria ^{1/}	Acciones correctivas para mejorar el resultado de ejecución ^{2/}	Observaciones
5- Bienes duraderos	16,21%	El INTA dependía de instancias de la Universidad de Costa Rica para la entrega de planos. Estos fueron entregados en el último trimestre del 2018 y tenían que ser llevados al CFIA. Por este motivo no se realizaron construcciones, y la partida presentó sub-ejecución notoria.		La Comisión de Construcciones dará seguimiento, y buscará los recursos de servicios de ingeniería durante el primer semestre del 2019.	Aun cuando aumenta la ejecución de la partida en 9,3%, respecto a la liquidación 2017, continúa siendo una baja ejecución, por lo que se espera su mejora, indistintamente de las gestiones de construcción que están atendiendo las obras en las estaciones experimentales y sean consideradas otras acciones que podría hacer diferencia en la gestión institucional.

Fuente: Elaboración propia con base en datos suministrados por la institución.

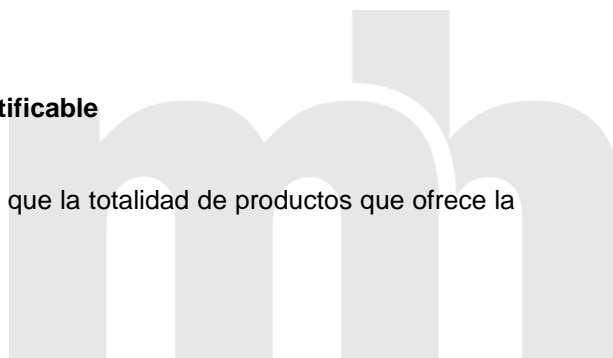
Sobre Transferencias

Es importante indicar, que la institución no presenta la información de este apartado, sin embargo, de acuerdo con los datos suministrados en el Presupuesto Ordinario 2018 y la Liquidación Presupuestaria del periodo, se comprueba la ejecución total de ¢24,8 millones de la partida “Transferencias corrientes”, en la que considera ¢19,6 millones correspondientes al cumplimiento del artículo 46 de la Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo, así como otras sumas por concepto de “Prestaciones legales”, “Otras prestaciones” y “Reintegros o devoluciones”.

3. ANALISIS PROGRAMATICO

3.1 Programas sustantivos con producción no cuantificable

En el caso del INTA, no aplica dicho apartado, toda vez que la totalidad de productos que ofrece la Institución son cuantificables.



3.2 Programas sustantivos con producción cuantificable

El INTA cuenta con un programa sustantivo denominado “Investigación y Desarrollo Tecnológico”, el cual tiene como objetivos estratégicos: “Generar tecnología que contribuya a la modernización de los sistemas sostenibles de producción agropecuaria”, “Brindar servicios de calidad eficientes y oportunos a los usuarios” y “Transferir y difundir tecnologías útiles a los usuarios”. Los productos establecidos para responder a estos objetivos son: “Información tecnológica generada”, “Información tecnológica disponibles a los productores”, “Servicio de apoyo a la producción” y “Información tecnológica transferida”, los cuales se medirán con 16 indicadores de desempeño, beneficiando a “Extensionistas público y privados y agricultores líderes” e “Investigadores y productores”.

De acuerdo con el objetivo “Programa Nacional de Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional” del Plan Nacional de Desarrollo, el INTA contribuye en el desarrollo de tecnología en los productos sensibles: arroz, maíz, frijol, ganadería de leche, de carne, porcina, papa y cebolla. Informa la institución, que en el área de granos básicos (arroz, maíz y frijol) las actividades experimentales se realizaron según con lo programado y en el acompañamiento a productores (capacitaciones e información) se avanzó más allá de lo programado durante el 2018, complementándose con trabajos en las líneas de mejoramiento genético, producción de semilla, control de plagas y enfermedades y fertilidad de suelos y plantas, así como riego para el cultivo del arroz.

En la parte de producción de ganadería bovina y porcina, se dispuso de material genético de calidad, se reprodujo pie de cría para la sustitución de los animales de las Estaciones Experimentales, se realizó la venta de toretes en ganado bovino y pie de cría en porcino, además de la de ampollas de semen en porcino para apoyar a los pequeños productores en el mejoramiento genético. Se realizaron actividades en nutrición animal, como la búsqueda de pastos mejorados y se manejaron alternativas de alimentación como la harina de yuca, los desechos agroindustriales (corona de piña) y los bancos forrajeros (botón de oro, caña azúcar, forrajes de corte, en otros). Por último también, se dispuso de recomendaciones sobre manejo productivo y reproductivo, manejo sostenible ganadero, así como, indicadores para el ganado Brahmán en las zonas de pacífico seco y trópico húmedo.

Agrega la entidad, que con la papa se enfatizó el mejoramiento genético, la producción de plántulas y tubérculos pre básicos para poder dotar de semillas de calidad a las asociaciones de productores. Se produjo semilla tanto para mesa como industria. Se promovió el acceso de tecnología a productores de Monteverde, Zarcero, Dota y Cartago. En el caso de la cebolla se realizan valoraciones de variedades e híbridos de cebolla con genotipos nacionales e introducidos.

Adicionalmente, se laboró en otros cultivos, como parte de las actividades del instituto, como lo son el cacao, plátano, pejíbaye, cítricos, rambután, aguacate, tomate, y yuca, así como el mantenimiento de bancos de germoplasma, se dispuso de recomendaciones técnicas en genotipos y manejo agronómico, para el mejoramiento de la calidad y productividad.

Por otro lado, la institución mantiene los servicios de apoyo, para la obtención de material genético de calidad, diagnóstico de plagas y enfermedades, análisis y recomendaciones en suelos, plantas y aguas, material informativo, publicaciones y documentos digitales en beneficio de los productores. Indica, que se continuó con el plan anual de capacitación establecido con base a las demandas de las regiones, a través de los cursos, charlas, talleres, días de campo, con el apoyo por parte de los técnicos y profesionales en su proyección hacia y para el productor y sector agropecuario nacional.

Con respecto a las metas de producción, para la clasificación de los grados de cumplimiento y medición de los indicadores de desempeño asociados a los productos se utilizarán los siguientes parámetros:

Parámetros de cumplimiento	Rango
Cumplimiento Alto (CA)	Mayor o igual a 90%
Cumplimiento Medio (CM)	Menor o igual a 89,99% o igual a 50%
Cumplimiento Bajo (CB)	Menor o igual a 49,99%

De las metas de producción no nos referiremos, por cuanto la información no fue considerada en el informe remitido para el presente estudio, así como por no considerarse en la Matriz de Articulación Plan Presupuesto (MAPP 2018) la cantidad de la unidad de medida del producto, de manera que no sería posible analizar el grado de cumplimiento sin estos datos.

Con base en la información suministrada por la institución y los parámetros anteriores, se presenta el grado de cumplimiento de los indicadores de desempeño asociados a los productos propuestos por el INTA para el 2018:

Cuadro 4
Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria
Grado de cumplimiento de indicadores de desempeño asociados al producto por programa
Al 31 de diciembre 2018

Programa	Nombre del Indicador	Meta			Grado de cumplimiento		
		Programado	Alcanzado	Porcentaje alcanzado	CA	CM	CB
Investigación y Desarrollo Tecnológico	Número de experimentos y estudios ejecutados en productos sensibles de la canasta básica: arroz, maíz, frijol, papa, cebolla, carne bovina, leche bovina y cerdos.	30	30	100,0%	X		
	Número de experimentos y estudios ejecutados en otras agro-cadenas como: tomate, papaya, cítricos, plátano, cacao, raíces.	36	36	100,0%	X		
	Número de opciones tecnológicas generales para las agro-cadenas.	12	10	83,3%		X	
	Número de personas informadas.	1.647	1.786	108,4%	X		
	Número de personas capacitadas.	945	1.463	154,8%	X		
	Porcentaje de mujeres productoras informadas.	20	23	115,0%	X		
	Porcentaje de incremento en el número de mujeres productoras capacitadas.	9	27	300,0%	X		
	Número de diagnósticos de fertilidad de suelos y nutrición mineral con respectivas recomendaciones.	8.200	6.953	84,8%		X	
	Número de diagnósticos de plagas y enfermedades con respectivas recomendaciones.	956	1.110	116,1%	X		
	Toneladas de semilla de maíz de alta calidad certificada producida para la venta a productores y productoras.	20	8.953	44765,0%	X		
	Toneladas de semilla de fundación y certificada de arroz producida.	10	1.1820	118200,0%	X		
Número de tubérculos producidos de semilla de papa básica y pro-básica.	250.000	359.248	143,7%	X			

Programa	Nombre del Indicador	Meta			Grado de cumplimiento		
		Programado	Alcanzado	Porcentaje alcanzado	CA	CM	CB
	Kilogramos de semilla de papaya híbrida (Pococi vendida)	25	27,6	110,4%	X		
	Número de animales producidos para pie de cría bovino de la raza Brahman puro	10	14	140,0%	X		
	Número de ampollas de semen congelado porcino vendidas de las razas Yorkshire, Duroc y Landrade.	200	331	165,5%	X		
	Número de animales para pie de cría porcino vendidos de las razas Yorkshire, Duroc y Landrade.	100	243	243,0%	X		
Total					14	2	0

Fuente: Elaboración propia con base en datos suministrados por la institución.

La institución cuenta con un programa sustantivo con producción cuantificable, compuesto por 4 productos cuyos grados de cumplimiento de sus indicadores resultaron mayormente (14) con “Cumplimiento alto” y 2 de ellos con “Cumplimiento medio”, tal y como se observa en el cuadro anterior (Cuadro 3).

Es importante indicar, que lo concerniente a las metas de los indicadores contenidas en el informe remitido, llama la atención que al compararlas con las incluidas en la MAPP del periodo 2018, se observa una reducción considerable en la mayoría de ellas, estableciéndose una cantidad menor a la línea base, lo cual muestra poca exigencia en sus metas.

No obstante lo anterior, de la ejecución de los indicadores, el INTA señala que contribuyó con el Plan Nacional de Desarrollo al generar tecnología en los productos agrícolas sensibles de arroz, maíz, frijol, papa y cebolla. En el área pecuaria generó tecnología en ganadería de carne, leche, también de porcina, además de trabajar en otros cultivos de la canasta básica como son tomate, papaya, cítricos, yuca, cacao y plátano. Asimismo, señala que otorgó la transferencia de tecnología agropecuaria, a partir de los experimentos y opciones tecnológicas y mantuvo informada a la comunidad vinculada el sector mediante capacitación a nivel nacional.

Por otra parte, se brindó servicios de apoyo a la investigación y producción nacional, es decir, en producción de semilla mejorada y material genético de calidad, informes de fertilidad de suelos y

nutrición mineral, e Informes de plagas y enfermedades con sus respectivas recomendaciones técnicas.

Sobre los recursos económicos, la institución alcanzó una ejecución del 57,5% (¢759,2 millones) del presupuesto (¢1.320,9 millones) asignado al programa sustantivo “Investigación y Desarrollo Tecnológico”. Llama la atención, que respecto a los recursos económicos considerados en la MAPP para cada uno de los indicadores, se establece un total presupuestado de ¢1.962,4 millones, suma que no es consistente con la establecida en el informe de evaluación objeto de estudio, la cual alcanza un total de ¢962,0 millones.

No obstante lo anterior, si consideramos los cumplimientos de los indicadores de desempeño obtenidos durante el periodo en estudio, el INTA está contribuyendo con la atención de la misión institucional, al estar brindar respuestas tecnológicas que desarrollan innovación, transformación y sostenibilidad del Sector Agroalimentario, así como los objetivos competentes con el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018, en lo referente a la mejora en la competitividad en productos sensibles estratégicos: arroz, frijol, maíz blanco, leche de vaca, carne de res, carne de cerdo, papa de consumo fresco y cebolla y en el aumento de la participación de la producción local en el consumo de bienes de la canasta básica de los productos primarios.

4. ANALISIS DE LA EFECTIVIDAD INSTITUCIONAL

Con el fin de evaluar la efectividad se evalúan los niveles de cumplimiento obtenidos por la institución tanto a nivel de ejecución financiera como programática, para ello se utilizarán los siguientes parámetros:

Efectividad	Nivel de Cumplimiento
Efectivo	<i>Mayor o igual a 90%</i>
Parcialmente efectivo	<i>Menor o igual a 89,99% o igual a 50%</i>
No efectivo	<i>Menor o igual a 49,99%</i>

De conformidad con lo anterior y tomando en consideración lo indicado en los apartados anteriores del presente informe, se presenta a continuación el cuadro de medición de la efectividad por programa, según los datos obtenidos por la Institución:

Cuadro 5
Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria
Cantidad de productos e indicadores por programa presupuestario y efectividad
Al 31 de diciembre 2018

Programa	Cantidad Indicadores de desempeño	% alcanzado promedio indicadores	% Ejecución	Nivel de cumplimiento	Efectividad
Investigación y Desarrollo Tecnológico	16	87,5%	66,3%	81,1%	Parcialmente efectivo
Total	16	87,5%	66,3%	81,1%	Parcialmente efectivo

Fuente: Elaboración propia con base en datos suministrados por la institución.

Como se puede observar, tomando en cuenta los datos del porcentaje promedio en el Cuadro No. 4 “Grado de cumplimiento de indicadores asociados a los productos por programa” y el porcentaje de ejecución presupuestaria consignado en el Cuadro No. 2 “Comparativo del monto presupuestado y ejecutado según programa” del presente informe, el grado de efectividad para el programa sustantivo de INTA “Investigación y Desarrollo Tecnológico” se clasifica en el grado de “Parcialmente efectivo”, lo cual obedece tanto a la ejecución de los recursos presupuestarios incorporados como al cumplimiento de los indicadores de desempeño asociados a sus 4 productos. Los citados resultados para el 2018, incidieron positivamente en el cumplimiento de la misión institucional, una mejora en la entrega de bienes y servicios, así como al logro de los compromisos adquiridos en el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018, específicamente en el Sector de Desarrollo Agropecuario y Rural, y a los objetivos estratégicos para beneficio de su población objetivo.

5. OBSERVACIONES

Del estudio realizado se detallan las siguientes observaciones:

- a. La institución deberá ser efectiva con la remisión e información aportada en los documentos de seguimiento y evaluación, así como lo competente a ello en el presupuesto ordinario, de manera que haya consistencia y armonía en los datos suministrados, y con ello permita un mejor análisis de los resultados alcanzados en el periodo de estudio. De manera específica, para próximas evaluaciones o seguimientos se solicita la remisión de la

Matriz de Articulación Plan Presupuesto (MAPP) de manera completa (un solo tracto), para una mayor comprensión de la información; así como suministrar mayor justificación sobre los recursos ejecutados, siguiendo a paso a paso lo que se solicita para que los resultados del análisis no se vean limitados.

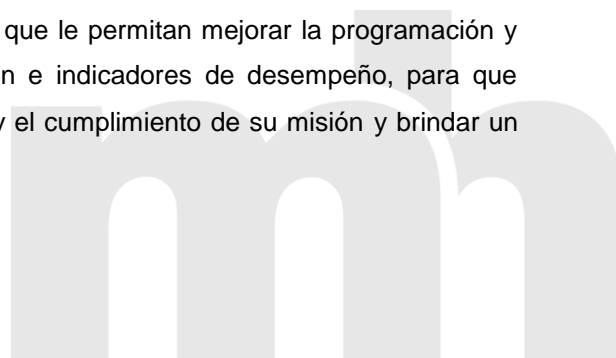
- b. Asimismo, se deberán mejorar los procesos de planificación y ejecución de los recursos; de manera que permita dar seguimiento a las diferentes actividades que inciden en su gestión institucional, a fin de ser eficientes con los recursos públicos y brindar un mejor servicio a la población meta.
- c. El nivel de “Parcialmente efectivo” en la gestión institucional, incide en el cumplimiento de su misión y en el logro de los compromisos adquiridos en el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018.

6. RECOMENDACIONES

La institución debe mejorar la planificación estratégica en el POI del 2019, considerando en la programación de las metas de producción y de los indicadores de desempeño, los resultados logrados en los últimos periodos, para que estas no se sobreestimen o subestimen y sean de mayor exigencia; así como de los recursos presupuestarios asignados para su cumplimiento, de acuerdo con las prioridades institucionales.

7. DISPOSICIONES

La institución debe establecer las acciones correctivas que le permitan mejorar la programación y asignación presupuestaria de las metas de producción e indicadores de desempeño, para que contribuyan en la medición de su gestión institucional y el cumplimiento de su misión y brindar un mejor servicio a la población meta.



Para futuros informes de evaluación, la institución debe considerar las diferentes observaciones señaladas anteriormente, con el propósito de no limitar el proceso de evaluación que realiza esta Secretaría Técnica.

Elaborado por: María de los Ángeles López Navarro Analista Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria

